

49851

Quito, 08 de Mayo del 2012

Señora
Jenny Marcela Coloma Marcillo ✓

Presente

De mi consideración

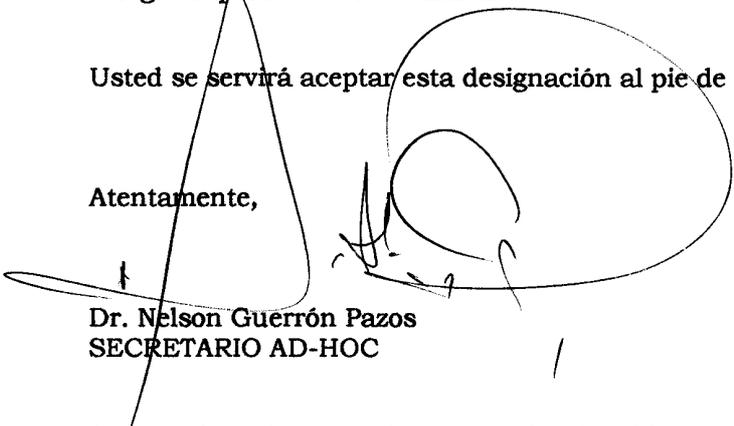
La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA CONSULTORES INTEGRALES INTEGRACISA S. A.; celebrada el 08 de Mayo del 2012, decidió por unanimidad elegirla a usted como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

La información relativa a este nombramiento es la siguiente:

- 1.- Fecha de otorgamiento: 08 de Mayo del 2012
- 2.- La Compañía se denomina COMPAÑIA CONSULTORES INTEGRALES INTEGRACISA S. A.; el cargo es de Presidente, el nombramiento se otorga a favor de Jenny Marcela Coloma Marcillo
- 3.- La resolución de la Junta General de Accionistas que efectuó este nombramiento fue tomada el 08 de Mayo del 2012
- 4.- El periodo de duración de su cargo es de dos años.
- 5.- La Presidenta ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.
- 6.- Las facultades del Presidente constan en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el 08 de Marzo del 2012, ante el Notario Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 07 de Mayo del 2012
- 7.- La Junta General autorizó al suscrito, como Secretario Ad-Hoc de la misma, para otorgar el presente nombramiento.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. Nelson Guerrón Pazos
SECRETARIO AD-HOC

Aceptación: Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑIA COMPAÑIA CONSULTORES INTEGRALES INTEGRACISA S. A.; para el que he sido elegido, por un periodo de dos años. Quito, 08 de Mayo del 2012.


Jenny Marcela Coloma Marcillo
C. C. 1707346076
Nacionalidad: Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6159** del Registro de

143

Nombramientos Tomo N°

Quito, a **08 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos



Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO